



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

7798

Declaració d'hereus 890/2014 sobre altres matèries

DON/DOÑA INMACULADA PONS CORTES SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 5 DE PALMA DE MALLORCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 0000890 /2014 por el fallecimiento sin testar de D/ña. MARGARITA GUILABERT BAYLE ocurrido en PALMA DE MALLORCA el día 25/07/2014, promovido por MARGARITA GUILABERT LLINAS, parientes en grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla **dentro del plazo de TREINTA DIAS a partir de la publicación de este edicto**, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

